### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA MAESTRÍA EN DERECHO:

#### Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

# TALLER DE PROYECTOS EN LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:60Horas Prácticas:20Total de Horas:80Valor en Créditos:5

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
□ Curso □ Seminario ✓ Taller	Maestría	En Derecho	No aplica

## Área de Formación:

- □ Básica Común Obligatoria
- □ Básica Particular Obligatoria
- □ Especializante Selectiva
- ✓ Optativa Abierta

# Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- ✓ Derecho Constitucional y Administrativo
- ✓ Administración de Justicia y Derecho Penal
- ✓ Derecho Corporativo y Laboral
- ✓ Derecho Civil y Familiar
- ✓ Filosofía Jurídica

Fecha de elaboración: Enero-Septiembre de 2013.

Fecha de actualización: Enero de 2018.

#### 2. PRESENTACIÓN:

Dentro de las materias que permiten el desenvolvimiento y perfeccionamiento de competencias educativas y laborales, para efectos de la implantación de las prácticas profesionales, la presente materia represente la inquietud innovadora de que la Maestría en Derecho pueda demostrar su aplicación profesionalizante, impactando en la vinculación con los diversos sectores de la sociedad, ya que las organizaciones públicas y privadas, pequeñas, medianas o grandes, requieren cada vez más de profesionales del derecho capaces de plantear proyectos jurídicos en áreas estratégicas.

La meta es desarrollar proyectos exitosos, tanto en el aspecto técnico, así como en el organizacional, ya que los productos o resultados de un buen proyecto, conduce a un cambio organizacional planeado y a efecto sociojurídicos relevantes.

El curso proporciona los conocimientos y competencias requeridos en este ámbito profesional, así como con una visión sustentable a nivel global, regional, nacional y local, incluyendo la institucionalidad vinculada en dichos fenómenos.

Además aborda la evaluación de proyectos como herramienta fundamental para la toma de decisiones, con el fin de que contribuya a que los actores relevantes puedan crear un juicio sobre un proyecto en específico.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado de la Maestría en Derecho, son las siguientes:

#### **Conocimientos:**

- Entiende las más recientes y principales teorías en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, relacionadas a los derechos humanos y la teoría del Estado, así como en las ciencias forenses, y en otras disciplinas de las ciencias sociales.
- Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos sociales, para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.

# Aptitudes:

- Logra que sus conocimientos sean puestos en práctica en su desempeño profesional.
- Desarrollo de proyectos institucionales y en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas jurídicas y sociales jaliscienses y del país.
- Concilia y media en los conflictos de intereses que surgen en las diversas disciplinas del derecho.
- Cuenta con habilidades prácticas para la argumentación jurídica como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias nacionales e internacionales, en los juicios escritos y adversariales.
- Maneja distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales.
- Consulta y el manejo de las diversas fuentes jurídicas nacionales e internacionales.

#### **Actitudes:**

- Realiza su desempeño profesional con excelencia.
- Aplica, amplía, profundiza e innova el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de la ciencia sociales.
- Es tolerante, no hace discriminación de ninguna naturaleza y tiene una conciencia de solidaridad internacional, con propósitos democráticos y humanistas.
- Es propenso a la justicia, la legalidad, la honestidad, la responsabilidad y la igualdad con perspectiva de género.
- Fomenta la libre discusión de las ideas y de los procesos histórico-jurídicos, sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica.
- Promueve actividades académicas docentes y de vinculación concernientes a la cultura jurídica.
- Convive pacíficamente y participa democráticamente, con sentido crítico y voluntad de cambio en las organizaciones públicas, privadas y sociales.

# 4. SABERES:

**Saberes Teóricos**: El estudiante adquiere las bases metodológicas para el desarrollo del trabajo recepcional de solución de un caso práctico en el ámbito profesional.

**Saberes Prácticos**: El estudiante refuerza su capacidad de argumentar en forma oral y escrita, con argumentos teóricos y realidades fácticas, su objeto o sujeto de estudio, para la elaboración e implantación de proyectos.

Saberes Formativos: El estudiante entiende la importancia del diseño y aplicación de un proyecto, como un proceso serio y estricto, lo cual le permite tener una mayor perspectiva respecto de los alcances de las ciencias jurídicas y sus aportes, a partir de la elaboración de investigación aplicada para la solución de problemas sociales.

#### 5. CONTENIDO DEL CURSO:

# UNIDAD I. DISEÑO DE UN PLAN, PROGRAMA O PROYECTO

- **Tema 1.** Conceptos e importancia de los proyectos y su ciclo de vida.
- **Tema 2.** Metodologías y tipologías de los proyectos y actividades previas a su diseño.
- Tema 3. Planeación estratégica y pensamiento estratégico (misión, visión y valores y diagnóstico FODA).
- Tema 4. Construcción de un plan o programa o proyecto a detalle.
- Tema 5. Elaboración de un programa operativo anual.
- **Tema 6.** Antecedentes de la organización y su marco jurídico de acción.

# UNIDAD II. DIAGNÓSTICOS Y CONTEXTOS

- Tema 1. Antecedentes de la problemática, contextualización y sustentabilidad, regional, nacional e internacional.
- Tema 2. Construcción de agendas públicas y organizacionales y análisis de la planeación nacional, políticas.
- Tema 3. Condiciones políticas, gestión y resistencia al cambio.
- Tema 4. Diagnósticos, empleo de métodos cuantitativos, estudios de mercado, su prospectiva.
- Tema 5. Metodologías para la identificación de problemas y su relación con la sustentabilidad.
- Tema 6. Análisis económico del derecho (impacto económico).

# UNIDAD III. DISEÑO DE OBJETIVOS, METAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN E INDICADORES

- Tema 1. La toma de decisiones asociada con un proyecto.
- Tema 2. Objetivos Metas y líneas de acción.
- Tema 3. División del proyecto en fases y diseño matricial (ingeniería del proyecto).
- Tema 4. Construcción de indicadores e identificación de los principales beneficiarios.
- **Tema 5.** Programación, estimación de costos y administración de recursos, administración del tiempo y del riesgo.
- **Tema 6.** Estrategias de implantación y comunicación del proyecto.

# UNIDAD IV. EVALUACIÓN DE UN PROYECTO (PROGRAMÁTICA, SOCIOECONÓMICA Y EX POST JURÍDICA)

- **Tema 1.** Metodologías para evaluar un proyecto y modelos de control de la calidad.
- Tema 2. Monitoreo y control del nivel y el apoyo de TIC's.
- Tema 3. Problemas y obstáculos a la evaluación de proyectos.
- Tema 4. Elaboración de fichas informativas, interpretación de reportes y evaluación final.
- Tema 5. Mejora continua, administración de auditorías y actualización del programa.
- Tema 6. Análisis de beneficios tangibles e intangibles, corrección de acciones y retroalimentación de resultados.

### 6. ACCIONES: El curso se desarrollará mediante:

Actividades e instrumentos de evaluación	Unidades			
Actividades e instrumentos de evaluación	I II III IV		IV	
La exposición del docente en combinación con exposiciones de los estudiantes;	Х	х	X	х
La lectura de la bibliografía obligatoria de los estudiantes, así como textos complementarios, existiendo controles de lectura;	x	x	x	x
La presentación de temas desarrollados por el titular o facilitador de la clase;	Х	х	X	Х
Las discusiones grupales y síntesis de los temas que se expongan;	Х	Х	X	Х
La recuperación de las discusiones de las sesiones y apertura de la nueva temática;	X			
Revisión del proyecto, para verificar que se encuentre correctamente redactado por los estudiantes con el apoyo de sus Directores, Codirectores y Asesores, como complemento para acreditar el curso, en el que se recuperen diferentes ejes temáticos de la unidad de aprendizaje;	X	x	x	х
La elaboración de un borrador de proyecto en favor de alguno de los sectores público, privado y social, para recuperar aprendizajes y reforzar conocimientos y competencias.				

### 7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

**Evidencias de aprendizajes:** El estudiante de la Maestría en Derecho, en la realización de sus prácticas profesionales, desarrolla proyectos de solución de las problemáticas sociojurídicas con las que se encuentra en los sectores público, privado o social.

# Criterios de Desempeño:

Exposición en clase	10%
Participación y desarrollo de ejercicios en clase	30%
Exposición de lectura y diagnóstico	
Proyecto final	40%

**Campo de Aplicación**: El contenido de esta materia es aplicable a todo el desempeño y quehacer durante la formación del participante dentro del programa de Maestría y a su egreso, en sus diferentes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (en Derecho Constitucional y Administrativo, en Administración de la Justicia y Derecho Penal, en Derecho Corporativo y Laboral, en Derecho Civil y Familiar y en Filosofía Jurídica).

Sin embargo, es indudable que el estudiante se arma de los instrumentos metodológicos sociales y jurídicos que lo habilitan para elaborar proyecto para la solución de problemas jurídicos en los sectores público, privado y social.

# 8. CALIFICACIÓN:

Exposición en clase	10%
Participación y desarrollo de ejercicios en clase	
Exposición de lecturas y diagnóstico	
Proyecto final	50%

#### 9. ACREDITACIÓN:

Para su acreditación, se requiere aprobar todas las formas de evaluación señaladas.

### 10. BIBLIOGRAFÍA:

- Baca Urbina, Gabriel (2013) "Evaluación de proyectos", Ed. McGraw-Hill/Interamerican, México.
- Block, Stanley, B (2012) "Fundamentos de Administración Financiera", eD. Mc. Graw Hill, Edición 9ª, México.
- Christine Moorman and George S. Day (2016) Organizing for Marketing Excellence. Journal of Marketing: November 2016, Vol. 80, No. 6, México, pp. 6-35. doi: http://dx.doi.org/10.1509/jm.15.0423
- Harper-Smith, Patrick; Derry (2012) "Administración de proyectos", Ed. Trillas, México.
- ILPES (2009) "Guía para la presentación de Proyectos", Instituto Latinoamericano de Planeación de la Educación Superior, Ed. Siglo XXI Edición 27ª, México.
- KOONTZ, Harold, WEIHRICH, Heinz (2012) "Administración.- Una Perspectiva Global", edit. Mc. Graw Hill, México. 2012.
- Marchewka, Jack T. Et. Al. (2012) Information technology proyect management: providing measurable organizational value, Ed. J. Wiley & Sons, Edición 4ª, USA.
- Mateo Pérez, Rosario de] (2009) "Gestión de Empresas de Comunicación#, Ed. Comunicación Social, México.
- Project Management Instit (2008) "A guide to the project management body of knowledge", (PMBOK GUIDE), Project Management Instit, Edición 4a., USA.
- ROJAS, Soriano Raúl (2012) "Guía para Realizar Investigaciones Sociales", Ed. Plaza y Valdez, México.
   2012.
- Ross, Stephen, A. (2012) Finanzas Corporativas, Ed. Mc. Graw Hill, Edición 9ª, España.
- Sapag Chain, Nassir (2014) "Preparación y evaluación de proyectos", Ed. McGRAW-HILL, México.
- Thomet, Nieves, Vozza, Alice (2012) "Manual de elaboración de proyectos.- Una herramienta paso a paso para apoyar el desarrollo de las cooperativas y otras formas de organizaciones de autoayuda". La Paz, Oficina de la OIT para los Países Andinos, Programa de Cooperativas de la OIT (EMP/COOP), Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial (EMP/ENT), Sector Empleo..
- Turban, Efraim y Volonino, Lin (2012) "Information technology for management", Wiley Publishing, Inc., Edición No. 9ª, USA.